

[illegible][illegible][illegible]

Die Dmo Navarro
Van. Perez
Guaracha

De la Villa de San Juan de los Rios de Carupera y sala del Ayuntamiento
de la ciudad de San Juan de los Rios de Carupera y sala del Ayuntamiento
a las veintiocho de Mayo de mil setecientos y noventa y tres años
afuera de las. L. de San Juan de los Rios de Carupera y sala del Ayuntamiento